

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7522 *VISOR SISTEMAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ELEYSEG S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril LME, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ambas sociedades celebradas el 18 de Noviembre de 2022, se aprobó por unanimidad, la fusión mediante la absorción de la mercantil ELEYSEG, S.L.U, con C.I.F. nº B-35281294, por VISOR SISTEMAS S.L. con C.I.F. nº B35949130, con la consecuente disolución sin liquidación de la absorbida y adquisición en bloque de todos los derechos y obligaciones por la Absorbente por sucesión Universal.

Esta fusión se acoge a lo previsto en el artículo 42 (acuerdo Unánime de Fusión) de la LME.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado por los órganos de administración de las sociedades participantes el día 3 de Noviembre de 2022 y en el que consta el método utilizado en las valoraciones, el procedimiento para el Canje de los títulos, y la adjudicación de las nuevas participaciones resultantes de la Ampliación de Capital.

Asimismo, se hace constar que los balances de fusión considerados a los efectos del artículo 36.1 de la LME son los cerrados por cada una de las sociedades participantes a 30 de Junio de 2022 y el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en el domicilio de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.

Así mismo se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a esta en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos de los artículos 43 y 44 de la LME.

las palmas, 18 de noviembre de 2022.- Administrador único, Miguel Angel Ramírez Cordero.

ID: A220047131-1